



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD
DE SALTA

Departamento de Prensa



DEPARTAMENTO DE PRENSA

Salta, jueves 29 de abril de 2.010

RESUMEN DE INFORMACIÓN

En el Recinto de Sesiones

EL VIERNES 7 DE MAYO SE REALIZARÁ EL PLENARIO

SOBRE LA SITUACIÓN DEL VERTEDERO SAN JAVIER

El Plenario sobre la situación del Vertedero San Javier, se efectuará el viernes 07 de mayo, a partir de las 17.00 horas en el recinto de Sesiones del Concejo Deliberante. Inicialmente se había previsto dicha reunión para mañana 30 de abril, pero en razón del asueto administrativo se decidió su traslado para la nueva fecha.

Trataron temas relativos a los edificios de altura

CONCEJALES SE REUNIERON CON

REPRESENTANTES DE RED SOL

La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo recibió hoy en la Sala “Intendentes Municipales” a representantes de la Red Solidaria “Ciudadanos en defensa de sus derechos”, RED SOL, quienes formularon sus inquietudes respecto al avance de los edificios de altura en el casco céntrico y el macro centro de la ciudad de Salta.

Viernes 30 de abril

REUNIONES DE COMISIÓN

Según lo informado por los presidentes de las diferentes comisiones de trabajo del Concejo Deliberante, se llevarán a cabo las siguientes reuniones:

Acción Social y Becas.....Horas 09.00

INFORMACIÓN AMPLIADA

En el Recinto de Sesiones

EL VIERNES 7 DE MAYO SE REALIZARÁ EL PLENARIO

SOBRE LA SITUACIÓN DEL VERTEDERO SAN JAVIER

El Plenario sobre la situación del Vertedero San Javier, se efectuará el viernes 07 de mayo, a partir de las 17.00 horas en el recinto de Sesiones del Concejo

Deliberante. Inicialmente se había previsto dicha reunión para mañana 30 de abril, pero en razón del asueto administrativo se decidió su traslado para la nueva fecha.

Del Plenario participarán Jorge Vidal Casas, Jefe de Gabinete Municipal, al Lic, Emiliano Venier, Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, Susana Pontussi, Subsecretaria de Servicios Públicos; al Dr. Julio Nasser, ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable; la Dra. Mirta Lapad, Asesora General de Incapaces; al Dr. Rubén Fortuny, ministro de Trabajo; y a los intendentes de los municipios de Cerrillos, Rubén Corimayo; de La Merced, Juan Ángel Pérez; de Vaqueros Miguel Ángel Aleman; de La Caldera, Miguel Calabró y de San Lorenzo, Ernesto Gonza. Así como los directivos de la empresa Agrotécnica Fuegoquina.

Trataron temas relativos a los edificios de altura

CONCEJALES SE REUNIERON CON

REPRESENTANTES DE RED SOL

La Comisión de Obras Públicas y Urbanismo recibió hoy en la Sala “Intendentes Municipales” a representantes de la Red Solidaria “Ciudadanos en defensa de sus derechos”, RED SOL, quienes formularon sus inquietudes respecto al avance de los edificios de altura en el casco céntrico y el macro centro de la ciudad de Salta.

Los concejales de dicha comisión tras escuchar los planteos, interiorizaron a los visitantes que se ha creado en el seno del Concejo Deliberante una comisión de

estudio y evaluación de construcciones de altura que hayan sido aprobadas a partir del 1 de enero de 2006.

También les indicaron que existe un Proyecto de Ordenanza, de autoría de los concejales Carlos Saravia (UCR), Roque Rueda y Virginia López (ambos del PPS), referente a las cuestiones planteadas. El proyecto con estado parlamentario, establece por ejemplo, que los particulares que contaren con planos aprobados con intervención autorización o aprobación de la Comisión Asesora Técnica (CAT) creada por Ordenanza N° 12.853 deberán readecuar los proyectos a las normas actuales vigentes en un plazo de 180 días contados a partir de la vigencia de la presente ordenanza.

En otro orden, propone que el Departamento Ejecutivo Municipal, por intermedio del área competente, realice un relevamiento de todos los expedientes en los que la CAT haya autorizado apartamientos a la normativa edilicia aplicable con anterioridad a la vigencia del Código de Edificación y el Código de Planeamiento Ambiental. Asimismo concretar un estudio acumulativo de impacto ambiental y social y de factibilidad de provisión de servicios, a los efectos de medir el impacto ambiental y social acumulativo de las construcciones de viviendas multifamiliares en altura realizadas en los últimos 10 años, así como el impacto ambiental y social acumulativo proyectable en caso de mantenerse la dinámica de crecimiento edilicio de la ciudad evidenciada en los últimos 10 años.

Por RED SOL acudieron su actual presidenta María Elena Jiménez, quien estuvo acompañada por Jova Cruz, Ebe Barey, María Teresa Ovando y Carmen Tisera. Las nombradas fueron recibidas por el presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, concejal Luis Vaca (FREJUVI), y por sus pares Carlos Saravia (UCR), Aroldo Tonini y Marcelo Oliver (ambos del FS), Socorro Villamayor (FREJUVI) y el Ing. Adolfo Colina, asesor de la comisión.

Dictámenes favorables

Por otra parte, en la reunión de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo se dieron dictámenes favorables a dos Proyectos de Resolución, referentes a la ejecución de obras en barrios capitalinos. El primero de ellos de autoría de los concejales Virginia López, Ruque Rueda (ambos del PPS) y Carlos Saravia (UCR), solicita trabajos de enripiado en el Pasaje Cabra Corral situado en el barrio Arenales. En tanto el restante de autoría de los concejales Aroldo Tonini, Marcelo Oliver, Irene Soler, Raúl Medina (todos del FS) y Carlos Saravia (UCR) solicita al Departamento Ejecutivo Municipal una serie de obras y servicios en el barrio San José.

AMPLIATORIO SESIÓN ORDINARIA MIÉRCOLES 28 DE ABRIL

Solicitan al Ejecutivo muñirse de información

DESCENTRALIZACIÓN DEL SERVICIO

DE MAESTRANZA EN ESCUELAS AL DEM

Sobre Tablas fue aprobado el Proyecto presentado por los ediles Viviana Ávila (PRS) y Raúl Medina (FS) que declara vería con agrado que previo a la firma del Convenio de Descentralización del Servicio de Maestranza en Escuelas al Departamento Ejecutivo Municipal cuente con la siguiente información:

- a) Número de cargos de ordenanza actualmente cubiertos en Escuelas y Colegios del Ejido Municipal.
- b) Número de cargos vacantes según Planta Orgánica Funcional (POF) en las distintas Escuelas de Capital.
- c) Modalidad contractual con la que se designó a las ordenanzas en los años 2008-2009-2010, se trata de designaciones de planta permanente, planta transitoria, contratos de locación de servicios, pasantías, etc.
- d) Cuantos trabajadores se encuentran encasillados dentro del orden de prioridad de nombramiento que prevé la Resolución N° 1020/10 en el punto I anexo II y cuales son sus ingresos mensuales actualmente, obra social y aportes provisionales, previstos para los nuevos nombramientos, al menos cantidad de trabajadores con diversos encuadres en planes sociales que se

encuentran registrados como contra prestadores del servicio de maestraza en los establecimientos.

- e) En caso de efectivizarse la firma del Convenio, cuanta es la remisión presupuestaria prevista para el Municipio.

La integran siete ediles

CREARON LA COMISIÓN DE ANÁLISIS, ESTUDIO

Y EVALUACIÓN DE EDIFICIOS DE ALTURA

El Concejo Deliberante capitalino dispuso a través de un Proyecto de Resolución crear la Comisión de análisis, estudio y evaluación de la construcción de edificios de altura en el Casco Céntrico y Casco Histórico (incluyendo los dictámenes de la Comisión Asesora Técnica-CAT) desde el año 2006 a la fecha. Estará integrada por los concejales Raúl Romero Medina, Aroldo Tonini (ambos del FS), Luis Vaca, Matías Cánepa (ambos del FREJUVI), Myrian Pinto (BFP) y Roque Rueda (PPS).

Mediante los articulados del Proyecto de Resolución, de autoría del concejal Aroldo Tonini se encomendó a la citada Comisión la representación del cuerpo legislativo municipal ante cualquier organismo con el fin de analizar y estudiar la totalidad de las obras que se aprobaron en el período de 2006 a la fecha.

Buscan participar de los festejos de una manera activa

PARTICIPACIÓN DE EDILES EN LOS ACTOS

CENTRALES DEL BICENTENARIO DE LA PATRIA

Durante el tratamiento de los proyectos presentados Sobre Tablas, fue aprobado el Proyecto de Resolución mediante el que se resuelve invitar a los Señores Concejales a participar de los Actos Centrales por el Bicentenario de la Patria, organizados por el Gobierno de la Provincia de Salta, desfilando montados a caballo con la montura tradicional salteña, vistiendo atuendos típicos en especial el poncho salteño. Se dispone también, la confección de un Estandarte identificatorio de la Institución, el mismo será portado por el Concejal de mayor edad del cuerpo deliberativo.

En conmemoración del Bicentenario de la Patria

MUESTRAS CULTURALES DE ARTISTAS

SALTEÑOS EN EL CONCEJO DELIBERANTE

También fue aprobado el Proyecto de Resolución mediante el que se dispone realizar en el Concejo Deliberante muestras culturales de Artistas Salteños en los distintos rubros artísticos, durante el corriente año, en conmemoración al Bicentenario de la Patria. El Proyecto contó con la firma del presidente del cuerpo César Álvarez, junto a los ediles, Viviana Ávila (PRS), Matías Cánepa, Myriam Pinto, Gabriela Cerrano, Gladys Tinte, Carlos Saravia y Roque Rueda.

Declarada de Interés Municipal

“VII SEMANA ARGENTINA DE LA

SALUD Y SEGURIDAD EN ELTRABAJO”

Fue declarada de Interés Municipal la “VII Semana Argentina de la Salud y Seguridad en el Trabajo”, que se efectuó en el Centro de Convenciones de Centro Cívico del Grand Bourg a través de video conferencias desde la Capital Federal con los gobiernos de Salta, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Neuquén.

Las actividades que se desarrollaron entre las jornadas de martes y miércoles últimos, fueron organizadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad de la Nación, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo de la Nación, con los aportes de los ministerios provinciales del área. Cabe citar que el presidente del Concejo Deliberante, Raúl César Álvarez participó el martes pasado de la apertura oficial de actividades.

Declarado de Interés Cultural, Social y Municipal

FESTIVAL LATINOAMERICANO

DE LA CLASE OBRERA (FELCO)

La VII edición de Festival Latinoamericano de la Clase Obrera (FELCO-Bicentenario) que se desarrollará entre el 20, 21 y 22 de mayo próximo en la

ciudad de Salta, fue declarada de Interés Cultural, Social y Municipal por el Concejo Deliberante. En los considerandos del Proyecto de Resolución -de autoría de los concejales Norma Colpari y Gabriela Cerrano (ambas del PO)- se destaca que el festival desde su fundación en el año 2004, reunió trabajos de artistas y realizadores de todo el mundo y de diferentes disciplinas (foto, plástica, teatro, cine, música). En coincidencia con el Bicentenario el FELCO, se presentará en todo el país, previéndose la permanencia en Salta por el lapso de tres días.

Declarado de Interés Municipal

CAMPEONATO NACIONAL DE

CLUBES DE GIMNASIA ACROBÁTICA

Fue aprobado un Proyecto de Resolución por el cual se declara de Interés Municipal el Campeonato Nacional de Clubes de Gimnasia Acrobática que se realizará en la Ciudad de Salta, entre el 20 y el 23 de mayo próximo.

La actividad organizada por el Centro Salteño de Gimnasia, contará con la participación de representantes de diferentes provincias que competirán en las instalaciones del Estadio Polideportivo Delmi. La importancia de haber sido designada Salta sede de esta competencia, es que se traduce en el primer selectivo para formar parte del Seleccionado Argentino que participará del Torneo

Panamericano 2019, a realizarse en Guadalajara (México) en diciembre del presente año.

Aprobaron Proyectos de Resolución

EJECUCIÓN DE OBRAS EN VILLA PALACIOS

Y EN UNA CALLE DE BARRIO LIMACHE

Mediante dos Proyectos de Resolución, aprobados en la sesión de ayer, se solicitará al Ejecutivo Municipal una serie de obras para Villa Palacios y alrededores, así como en una calle en el barrio Limache.

Ambas iniciativas legislativas son de autoría del concejal Aroldo Tonini (FS), la primera de ellas correspondiente a Villa Palacios, solicita se proceda a la conclusión de las obras de pavimento comprometidas en el año 2007 y 2008 en la avenida Cornelio Saavedra, Construcción de veredas perimetrales alrededor del predio de la Sociedad Rural Salteña. Ampliación de desagües pluviales ubicados en intersección de avenida del Trabajo y avenida Palacios. Aumento del tendido de alumbrado público desde avenida José Contreras de Oeste a Este, desde avenida Paraguay hasta Cornelio Saavedra, desde Cornelio Saavedra hasta avenida Gato y Mancha. Igualmente el aumento del alumbrado existente en la avenida de Trabajo. Reordenamiento de la recolección domiciliaria de residuos urbanos, así como el barrido de las calles hasta tres veces por semana. Retiro de descacharrado y

construcción de un nuevo container de basura en el espacio comprendido entre los blocks 42 y 43 de Villa Palacios.

El restante Proyecto de Resolución, solicita al Ejecutivo Municipal se proceda a través de las áreas que correspondan, a ejecutar la obra "Construcción de alcantarillas y desagües pluviales", en la calle frente a la Casa 1, etapa 2, manzana 2 de Barrio Limache. El requerimiento surge debido a que el agua de lluvia estancada allí, sobre el pavimento produjo y sigue produciendo un gran deterioro en las paredes del domicilio indicado.

DEPARTAMENTO DE PRENSA

TEL/ FAX 0387-4237388

<http://prensaconcejo.blogspot.com>